

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29891** *MADERAS MORANTE, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue Ejecución núm. 362/2010, dimanante de los Autos 762/2010, seguidos a instancia de don Roberto Carrera Puentes, en la que con fecha 23 de junio de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Maderas Morante, S.L." con CIF núm. B-39360219, en situación de insolvencia por importe de 53.917,38 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 7 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066633-1